



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química, Bioquímica  
y Farmacia

2017- "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"  
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA  
ALBA SUSANA OJEDA  
Jefe Dpto. de Asesoría y M. Entrada  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
UNSL

SAN LUIS, 15 DIC 2017

VISTO:

El EXP-USL: 15982/17 mediante el cual se eleva la nómina de asistentes y las características del Taller: Aspectos Técnicos y Criterios Éticos en las Prácticas con Animales de Experimentación y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Taller fue organizado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (CICUA).-

Que por Resolución N° 366/17 el Consejo Directivo de esta Facultad autorizó su dictado.-

Que corresponde su protocolización.-

Por ello, y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar las características del dictado del Taller: "Aspectos Técnicos y Criterios Éticos en las Prácticas con Animales de Experimentación" que se detallan en el Anexo I de la presente disposición.-

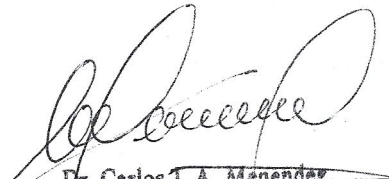
ARTICULO 2º.- Protocolizar la nómina de asistentes al Taller: "Aspectos Técnicos y Criterios Éticos en las Prácticas con Animales de Experimentación" que en Anexo II se detallan.-

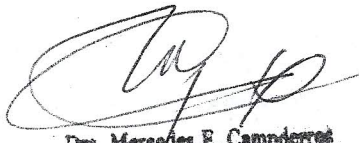
ARTICULO 3º.- Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCION N°

Asob

1879-17

  
Dr. Carlos T. A. Menendez  
Secretario General  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.

  
Dra. Mercedes E. Campderret  
Decana  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.

